

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SRFCONSULTING S.A.

En la ciudad de Quito, al día 7 del mes de Abril del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. República y Pradera, Edificio Torre Republica oficina 801 y 804, siendo las 10h30, se reúnen la señora Blanca Estela Fárez Ortega con cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cuatro cuatro uno siete guion cero (110144417-0) y señorita Paula Emilia Rivas Fárez con cedula de ciudadanía número uno siete uno dos dos uno siete siete dos guion ocho (171221772-8), en calidad de accionistas de la empresa SRFCONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA quienes la siguiente distribución accionaria.

Accionistas	No. de Acciones	Valor nominal de cada acción	Valor total
BLANCA ESTELA FÁREZ ORTEGA	990	\$ 1,00	\$ 990,00
PAULA EMILIA RIVAS FÁREZ	10	\$ 1,00	\$ 10,00
TOTAL	1000		\$ 1,000.00

Se presentan a la celebración de la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS convocada por la administración de la empresa SRFCONSULTING S.A.

Actúa como Presidente Ad-Hoc la señora Blanca Estela Fárez Ortega quien luego de constatar el quorum designa como Secretario Ad-Hoc a la señor Manolo Damián Suárez Tapia; y, declara instalada la misma.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- Decisión del destino de los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016.
- Designación de Comisario.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

En el orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y el mismo es aprobado por unanimidad.

Se invitó especialmente a la Ing. Amelia Cevallos para que dé a conocer la situación financiera de la compañía quien ejerce el cargo de Contador de la compañía y al Dr. Manolo Suarez para que exponga el Informe de Comisario por el ejercicio económica año 2016.

los accionistas, y decide acumular dichas utilidades correspondientes al año 2016, así mismo luego de las deducciones de ley autoriza a realizar la reserva legal correspondiente al ejercicio económico 2016.

TERCERO: Se cede la palabra al Dr. Manolo Suárez quien expone su Informe de Comisario por el ejercicio económico 2016; la Junta de Accionistas APRUEBA por unanimidad el mismo.

CUARTO: La Junta de Accionistas decidió por unanimidad designar como Comisario al Dr. Manolo Suárez para el ejercicio económico 2016.



Presidenta.

Blanca Estela Fárez Ortega.



Secretario.

Manolo Damián Suárez Tapia